



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

SOLICITUD DE DEVOLUCION

Nº

0230

Ines Cepiunza Voldenoma Det 7.099.181-0
viene en solicitar la devolución de \$ 25.035.

Nombre del Peticionario Rut.

Cancelados en exceso según giro del Departamento de Puntas y Patentes Nº 5059037 de Folio de

Fecha 28/07/09 por concepto de Multa art 52. por no declaración de Capital Propio entre otros.

18 agosto de 2009
Fecha

Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$ 25.035- Si No procede devolución.

Causa de la devolución Cobro enóneo por información recibida del SII -

Observaciones

20/8/09

Fecha



Director

CHIGUAYANTE, **25 AGO. 2009**

Nº 1137/VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Finanzas a la devolución solicitada.

Procédase por la Dirección de Administración y

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o

Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE